

Presidente insta a la fiscalía que permita juzgar a los funcionarios de Petroecuador que aceptaron la remediación realizada por Texaco

Shushufinfi, 26 de abril de 2007- El presidente Rafael Correa instó hoy a la Fiscalía del Estado que se permita juzgar penalmente a los funcionarios de Petroecuador que dieron el visto bueno a la remediación petrolera de la multinacional Texaco en la Amazonía del Ecuador.

La petición se la hizo tras realizar una visita a las piscinas de cubiertas del Pozo 7 (Shushufindi) supuestamente remediadas por la petrolera en los años 90. Los habitantes de la zona, dijeron que la petrolera no resolvió el problema, sino que apenas tapó las piscinas de residuos de crudo con tierra.

Los afectados destacaron que los residuos contaminan además el río en torno del cual viven tradicionalmente comunidades indígenas. Así mismo, algunos habitantes de la zona expresaron sus quejas por la actuación que estaría realizando Petroecuador en el área; y una persona comunicó al Presidente y a la ministra de Salud, Caroline Chang, de una enfermedad que padece, supuestamente vinculada a las actuaciones petroleras y pidió ayuda del gobierno.

Durante la visita del presidente se conocieron algunos lugares donde aún existen residuos de petróleo, a pesar de que se habría realizado una remediación ambiental.

En este recorrido participan además, la ministra de Salud, Caroline Chang; la ministra de Turismo, María Isabel Salvador; la ministra de Ambiente, Ana Albán; el ministro de Energía, Alberto Acosta, el presidente de Petroecuador, Carlos Pareja; y la secretaria de Comunicación, Mónica Chuji. J.A-F.L./Prensa Presidencial.
